

Río Cuarto, marzo 22/2022

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 136991 y lo solicitado por el Departamento de Letras (5-60), de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando la solicitud de reducción de dedicación del Prof. José María LISANDRELLO, en ese Departamento.; y

CONSIDERANDO

Que el docente consignado, solicita reducir transitoriamente su régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto que reviste en el Departamento de Letras, ello a efectos de no entrar en incompatibilidad docente con otro cargo universitario que posee en la UNC.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos propios.

Que se cuenta con el aval Departamental.

Que por razones de urgencia esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral Nº 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reducir transitoriamente el régimen de dedicación de Semiexclusiva a **Simple** en el cargo Efectivo de **Profesor Adjunto**, que reviste el Profesor **José María LISANDRELLO** (DNI N° 16.905.311), en el Departamento de Letras (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de abril y hasta el 31 de julio del año 2022.**

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 098/2022

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Miércoles 23 de marzo de 2022, 15:08 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20220323-623b62001e1d9.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA

Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas